

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19089 *Resolución de 4 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 263, de 12 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Subinspector/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cartagena, 4 de septiembre de 2026.–El Director General de Empleo Público e Interior, José Serrano Segura.